

Guayaquil, 2 de Febrero del 2005

señores  
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
PLASTIPLUS C. LTDA.  
Ciudad.

INFORME DEL COMISARIO

Hemos analizado, Los Estados Financieros, de la Compañía, arriba indicada, al 31 de Diciembre de del 2004, Estos Balances, son de responsabilidad de la ADMINISTRACION de la Compañía, nuestra responsabilidad es una opinión basado en nuestra auditoria. La revisión fue analizada, para tener la certeza que dichos estados financieros, contienen datos y cifras que son correctas. En nuestra opinión dichos Balances, presentan razonablemente todos los aspectos importantes, la posición financiera y los resultados de las operaciones, en este ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2004, NO habido ingresos, por lo cual No se ha realizado el estado de resultados, lo demas esta de acuerdo a blos principios de Contabilidad generalm aceptados.

Atentamente,



Ing. Com. Ricardo Arevalo C.  
Comisario



04 FEB 2005